



GOBIERNO REGIONAL DE GARCÍA

Programa Presupuestario: 7. Bienestar Social
Ije Recur en el Plan Municipal de Desarrollo: 1. SEGURIDAD Y BIENESTAR
Aportador: Desarrollo Social
Estrategia Social, Nuevo Talab



GOBIERNO REGIONAL DE GARCÍA

MANEJO DE INDICADORES PARA RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Secretaría responsable:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

INICIATIVA	ID	RESUMEN EJECUTIVO (Objetivo)	INDICADORES	FORMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MODOS DE VERIFICACIÓN VARIABLE 1	MODOS DE VERIFICACIÓN VARIABLE 2	UNIDADES
FINANCIAMIENTO	7	Trazar la ruta del bienestar para la transformación comunitaria con prácticas institucionales para el desarrollo social y humano que incluyan acciones de las organizaciones de vecino y de la sociedad civil en la formulación, gestión y ejecución de los programas de combate a la pobreza y exclusión social.						
	7.1	Trazar la ruta del bienestar para la transformación comunitaria con prácticas institucionales para el desarrollo social y humano que incluyan acciones de las organizaciones de vecino y de la sociedad civil en la formulación, gestión y ejecución de los programas de combate a la pobreza y exclusión social.	Cantidad total de beneficiarios en materia de bienestar humano y social	Sumatoria total de beneficiarios/ Población Total Municipal	Anual	Compilación de evidencias de las líneas de acción correspondientes al propósito	Compilación de Evidencias de las líneas de acción correspondientes al propósito	Se reportan los beneficiarios en tiempo y forma para realizar la sumatoria final
	7.2	Coordinar los programas y servicios tales como: brigadas y campañas en materia de salud	Porcentaje de cumplimiento de los programas de desarrollo social alineados al gobierno estatal y federal	(Número de programas cumplidos/ Número de programas establecidos en el plan de desarrollo) * 100	Multianual	Compilación de evidencias de los programas cumplidos	Base de Datos-PDA'S	Los programas se realizan en tiempo y forma para cumplir con lo proyectado en el plan de desarrollo municipal
	7.3	Ofrecer a través de nuestros Centros Comunitarios, servicios preventivos y de atención primaria en aspectos básicos para la salud, educación no formal, cultura, recreación, deporte, capacitación para el trabajo/ fomento de proyectos productivos/ promoviendo la equidad de género, la sana convivencia y el sentido de pertenencia de la población garcés.	Cantidad total de beneficiarios en materia de bienestar humano y social	Sumatoria total de beneficiarios/ Población Total Municipal	Anual	Compilación de Evidencias de las líneas de acción correspondientes al propósito	Compilación de Evidencias de las líneas de acción correspondientes al propósito	Se reportan los beneficiarios en tiempo y forma para realizar la sumatoria final
COMPLEMENTOS	7.2.1	Realizar 2 brigadas oftalmológicas trimestralmente en los espacios municipales a cargo de la Dirección de Bienestar Social.	Porcentaje de brigadas de oftalmología realizadas en el Municipio para la atención a los ciudadanos que lo requieren	(Número de brigadas realizadas/ Número de brigadas programadas) * 100	Trimestral	Fotografías de Evidencia	Fotografías de Evidencia	Las brigadas de oftalmología se realizan en tiempo y forma dando el servicio a los ciudadanos del Municipio de García
	7.2.2	Gestionar consultas médicas optométricas 6 veces al mes en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social.	Porcentaje de brigadas de optometristas realizadas en el Municipio para la atención a los ciudadanos que lo requieren	(Número de brigadas realizadas/ Número de brigadas programadas) * 100	Mensual	Registro de personas solicitantes	Evidencias- fotografías	Las brigadas de optometristas se realizan en tiempo y forma dando el servicio a los ciudadanos del Municipio de García
	7.2.3	Realizar 2 brigadas oftalmológicas trimestralmente en los espacios municipales a cargo de la Dirección de Bienestar Social.	Porcentaje de programas enfocados al apoyo a personas en estado de vulnerabilidad	(Sumatoria de programas realizados para el apoyo a las personas en estado de vulnerabilidad/ Número de programas establecidos por el Municipio) * 100	Trimestral	Fotografías de Evidencia	Fotografías de Evidencia	Las personas en estado de vulnerabilidad reciben sus apoyos en tiempo y forma



García
GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Programa Presupuestario: 7. Bienestar Social

Eje Motor en el Plan Municipal de Desarrollo: 1. SEGURIDAD Y BIENESTAR

Apartado: Desarrollo Social

Entidad: García, Nuevo León



García
GOBIERNO MUNICIPAL

Secretarías responsables:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

LÍNEAS DE ACCIÓN							
7.2.3	Organizar Macro Brigadas de Servicio al Ciudadano en coordinación con los gobiernos estatales, federales y otras dependencias municipales, realizando 3 macro brigadas de servicio al ciudadano anualmente.	Porcentaje de macro brigadas realizadas a servicios de los ciudadanos	(Número de macro brigadas realizadas/Número de macro brigadas programadas)*100	Mensual	Registro de Asistentes	Evidencias: fotografías	Las macro brigadas se llevan a cabo en tiempo y forma, dando el servicio solicitado a cada uno de los ciudadanos del Municipio
7.2.4	gestionar aparatos de movilidad, realizando el trámite correspondiente en un periodo máximo de 1 mes a partir de que se reciba la solicitud y documentación completa del ciudadano, tramitando 3 aparatos de movilidad mensualmente ante las autoridades correspondientes.	Porcentaje de brigadas realizadas por la dependencia correspondiente para la entrega de aparatos de movilidad	(Número de brigadas realizadas/Número de brigadas programadas)*100	Mensual	Registro de personas solicitantes	Evidencias: fotografías	Los aparatos de movilidad se entregan en tiempo y forma a cada uno de los habitantes que cumple con los requisitos y solicita el apoyo en el Municipio
7.2.5	Gestión de matrimonios colectivos en coordinación con el gobierno del estado de Nuevo León, organizando una ceremonia anual de matrimonios colectivos para los ciudadanos del Municipio de García, N.L.	Porcentaje de campañas de matrimonios colectivos en coordinación con el estado de Nuevo León	(Número de campañas realizadas/Número de campañas programadas)*100	Anual	Listas de Asistencia	Evidencias: fotografías	Las campañas de matrimonios colectivos se realizan en tiempo y forma en el Municipio de García
7.2.6	Gestionar "Apoyos económicos en servicios funerarios a personas de escasos recursos", realizando al menos 4 trámites mensuales de acuerdo a los requisitos correspondientes.	Porcentaje de apoyos en servicios funerarios otorgados a persona de escasos recursos	(Número de apoyos otorgados/Número de apoyos solicitados)*100	Mensual	Rachos de Pago	Bonificaciones otorgadas	Los apoyos en servicios funerarios a las personas de escasos recursos se otorgan en tiempo y forma a cada uno de los habitantes de García que lo solicita.
7.2.7	Realizar asesorías y trámites de registro civil, organizando 2 brigadas anuales para trámites exclusivos de registro civil.	Porcentaje de brigadas del registro civil	(Número de brigadas realizadas/Número de brigadas programadas)*100	Anual	Evidencias: fotografías	Reporte de trámites realizados por brigada	Las brigadas del registro civil se realizan en tiempo y forma de acuerdo al programa establecido
7.3.1	Fomentar la educación no formal a través de diversos talleres con la finalidad de aducir en el bienestar social, cultural y económico de los ciudadanos de García, impartiendo 15 talleres semestrales entre los diversos Centros Comunitarios Municipales.	Porcentaje de talleres realizados en los diversos centros comunitarios municipales	(Número de talleres realizados/Número de talleres programados)*100	Semestral	Evidencias: fotografías	Minuta de cada taller realizado	Los talleres se realizan en tiempo y forma de acuerdo al programa establecido por la dependencia correspondiente
7.3.2	Gestionar 3 campañas y/o brigadas de servicios de salud a nivel primario semestralmente, en los Centros Comunitarios Municipales.	Porcentaje de campañas y brigadas de salud en los centros comunitarios municipales	(Número de campañas o brigadas de salud realizadas/Número de campañas y brigadas de salud programadas)*100	Semestral	Evidencias: fotografías	Evidencias: fotografías	Las campañas o brigadas de salud se realizan en tiempo y forma de acuerdo al programa establecidos por la dependencia correspondiente
7.3.3	Realizar al menos 1 actividad deportiva y/o de activación física al mes en cada Centro Comunitario Municipal.	Porcentaje de habitantes asistentes a las actividades deportivas realizadas en cada centro comunitario	(Número de habitantes participantes/Número de habitantes total del Municipio)*100	Mensual	Listas de Asistencia	Evidencias: fotografías	Las actividades deportivas y de activación física se llevan a cabo en tiempo y forma de acuerdo al programa establecido por la dependencia correspondiente